



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 240 -2019/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 01 ABR 2019

VISTO: El Informe N° 272-2019/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA con Reg. Doc. N° 1114667 y Reg. Exp. N° 849304, el Informe N° 2018-2019/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA-OEA, el Informe N° 069-2019/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA-OEA y demás documentación adjunta en siete (07) folios útiles; y,

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 000803 REGION HUANCAVELICA –SALUD;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Unidad Ejecutora 000803 REGION HUANCAVELICA –SALUD, el señor Edgar Chávez Ccanto desempeña el cargo de Director de la Oficina Ejecutiva de Administración quien hará las veces de Director General de Administración y la señora Renee Olinda Rivera Victoria desempeña el cargo de Supervisor Administrativo de la Oficina de Tesorería quien hará las veces de Tesorero;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1441 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería y la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03, que establece el nuevo procedimiento para la acreditación de los responsables del manejo de las cuentas bancarias de las Unidades Ejecutoras de los Gobiernos Regionales;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902 y la Ley N° 30305;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el reporte “Anexo: Responsables Activos del Manejo de Cuentas Bancarias”, que detalla a los Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 000803 REGION HUANCAVELICA –SALUD, dicho anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR el presente acto resolutivo a la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, a los órganos competentes del Gobierno Regional Huancavelica, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Márciste Alejandro Díaz Abad
Márciste Alejandro Díaz Abad
GOBERNADOR REGIONAL